

Hacienda asegura que compensará a los funcionarios por la supresión de la paga extraordinaria

21.11.2012

El secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, ha asegurado que el Gobierno compensará a los funcionarios por la supresión de la paga extraordinaria cuando la economía vuelva a crecer.

"Queremos compensar el esfuerzo pedido", ha dicho Beteta durante su intervención en la Comisión de Presupuestos del Senado, donde ha explicado que este esfuerzo se pidió para ayudar al conjunto de los españoles a superar la crisis.

Beteta ha dicho que no se compensa en las cuentas de 2013 porque la economía seguirá en recesión, pero que el Gobierno mantiene la intención de hacerlo a través de aportaciones a los fondos de pensiones cuando el país se recupere.

Por otro lado, el secretario de Estado ha asegurado que el Gobierno pretende homologar las condiciones laborales de empleados públicos y privados, de modo que los ciudadanos no vean en los empleados públicos más privilegio que el que supone atender los intereses generales.

"Queremos que las condiciones sean homogéneas y semejantes", ha dicho Beteta, tras asegurar que el privilegio del empleado público tiene que ser solo trabajar al servicio de todos y que se le reconozca la importante labor que desarrolla.

En este sentido, ha rechazado las críticas de algunos senadores que acusan al Gobierno de querer privatizarlo todo y ha dicho que el Ejecutivo lo que pretende es que los servicios se presten de la manera más "eficiente". "Queremos lo público y lo privado", ha dicho.

Sindicatos

Posteriormente, preguntado por su concepto de "homologar" las condiciones de unos y otros trabajadores, Beteta ha explicado que "hay determinadas condiciones en permisos y demás que se han ido homologando a lo largo de la normativa vigente" y ha añadido que el Gobierno mantendrá el "proceso de diálogo y negociación" con las centrales sindicales par ir alcanzando los subsiguientes acuerdos en esta misma dirección.

Estos acuerdos, ha dicho, deberían girar en torno a cuestiones como la carrera administrativa, desempeño, movilidad y otras cuestiones que permitan hacer una administración más eficaz y eficiente.

"Nuestra voluntad es que todo se vaya desarrollando mediante el acuerdo y la negociación con los grupos políticos, en los temas de su competencia, y con las centrales sindicales, en los suyos", ha zanjado.